

El borrador de los pre-diagnósticos se hará público y estará abierto a sugerencias y propuestas de mejora.

Además se llevará a cabo una encuesta a la ciudadanía para que manifiesten los problemas principales de la ciudad.

Se elaborará un documento final de diagnóstico por áreas temáticas.

Se realizará un análisis DAFO de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En Melilla a 25 de mayo de 2006.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1231.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2.058 de fecha 11 de mayo de 2006, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación de "SERVICIOS DE APOYO AL GABINETE DE REPROGRAFÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

TIPO DE LICITACION: 49.000,00 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: La duración del contrato será de un año desde el inicio de los servicios.

No obstante podrá contemplar la posibilidad de renovación del mismo con carácter anual, previo acuerdo de las partes, hasta un máximo de cuatro años incluido el del contrato inicial.

FIANZA PROVISIONAL; 980,00980,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5,00 €

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

D. _____, con domicilio en y D.N.I. n.º _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____ hace constar:

Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico y Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación de la prestación de los "Servicios de apoyo al Gabinete de Reprografía de la Ciudad Autónoma de Melilla" y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de _____ e u r o s . Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____, a _____ de 2006.

Firma

Melilla, 24 de mayo de 2006.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1232.- Resolución del Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: RED DE DISTRIBUCIÓN EN B.T. (400/320 V), EN BARRIO DE LA CONSTITUCIÓN, EN MELILLA.

1.- Entidad Adjudicadora: